



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Avenida 6ANorte # 28N – 23. Edificio Goya TEL. 6028962431

Santiago de Cali, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Oficio No. 331

Señora:
Ana María Ibagón
Centro Muscular de Occidente

Proceso: 76001 33 33 006 2022 00274 00
Medio de Control: Reparación Directa
Demandante: Cristian Camilo Noreña Loaiza y otros
sara@savant.legal - ccnorena2@misena.edu.co
Demandado: Distrito Especial de Santiago de Cali
notificacionesjudiciales@cali.gov.co
Llamados en garantía: COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA
jdmayadunque@hotmail.com
juridica@mayaaarias.com
notificaciones@solidaria.com.co
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
notificaciones@gha.com.co
notificacioneslegales.co@chubb.com
HDI SEGUROS S.A.
notificaciones@gha.com.co
presidencia@hdi.com.co

Dando cumplimiento a lo dispuesto en auto del 21 de noviembre de 2023, proferido dentro de audiencia inicial de esa fecha, de manera respetuosa me permito **CITARLA**, para que comparezca a este estrado judicial el día **veintitrés (23) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**, con el fin de que ratifique el contenido del documento “Recibos de caja No. 8868, 8935, 9026, 9083, 9123, 9155, 9191, 9241, 9263, 9289, 9325, 9373, 9457, 9570, 9644, 9771 emitidos por el CENTRO MASCULAR DE OCCIDENTE. Así mismo, para que absuelva interrogantes respecto de la elaboración de los documentos, su contenido y demás datos e información relacionada con este.”, dentro del proceso de la referencia.

Finalmente se informa que, la audiencia se realizará de manera virtual mediante el aplicativo LIFESIZE y cualquier cambio o modificación en la misma se informará con antelación.

El Correo electrónico destinado para la recepción de memoriales y pruebas es:
of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Francisco Ortega O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto. 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

JV